

INDUSTRIAS CUATROTRECE S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DEL 2017

(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF-PYMES) que involucra el uso de estimaciones contables para determinar los activos, pasivos y resultados, así como de la representación de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones y criterios de Reconocimiento de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. A juicio de la Administración, las estimaciones y revelaciones indicadas son relevantes y fiables, y estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías determinó la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las Compañías y Entidades sujetas al control y vigilancia.

Según Resolución N° SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de Enero del 2011, la Superintendencia de Compañías estableció condiciones para la aplicación de NIIF-PYMES; Condiciones que La Compañía cumple, motivo por el cual adopta las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF-PYMES.

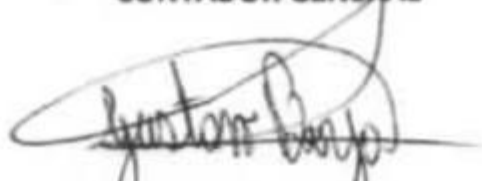
a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Compañía inicio sus actividades durante el año 2017 por lo que su valor en dicha cuenta procede del aporte en efectivo del capital social equivalentes a \$200 y un valor adicional de \$1.800 que recibió la compañía para el inicio de sus operaciones.

b) CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO

Al 31 de Diciembre del 2017 el Capital Suscrito o Asignado es de \$ 800,00 de los cuales está cancelado el 25%.

CONTADOR GENERAL



Ing. Gustavo Borja Salazar

C.I. 0917587065